



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2025-16718598- -GCABA-DGAYDRH - Declarar Desierto Concurso un (1) Cargo Médico de Planta (Clínica Médica)

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° EX-2025-16718598- -GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que por DI-2025-99-GCABA-HGAT, se convocó a un Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médica (Clínica Médica), con 30 horas semanales de labor, para desempeñarse en el Departamento Área de Urgencias, debido a la vacante producida por la jubilación del Dr. Mollerach, Julio Cesar Santiago, CUIL N° 20-13377520-0 de acuerdo a los términos de la RESOL-2025-380-GCABA-SSGRH para desempeñarse en el turno matutino dependiente de este establecimiento asistencial.

Que el periodo de inscripción se extendió desde el 03-06-25 hasta el 12-06-25.

Que no hubo postulantes en el proceso de referencia, por lo que resulta necesario declararlo Desierto y propiciar un nuevo llamado.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS “Dr. ENRIQUE TORNU”

DISPONE:

Artículo 1°. Declarase desierto el proceso concursal convocado por DI-2025-99-GCABA-HGAT.-

Artículo 2°. Propícese la tramitación correspondiente para realizar un nuevo proceso concursal.

Artículo 3°. Regístrese, pase para su conocimiento y demás efectos, incorpórese a los actuados, pase a la Sección Concursos del Hospital Gral. de Agudos “E. Tornú” para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pagina web y continuidad de trámite.

